



La Universidad de las Artes informa el inicio el curso 2021 a distancia para los estudiantes del curso diurno, el cual continuará su desarrollo en esta modalidad hasta que las condiciones permitan retomarlo de manera presencial.

Los estudiantes recibirán las orientaciones para las actividades académicas a distancia, iniciando con las asignaturas de formación general, en el periodo comprendido entre el 15 de febrero y el 31 de marzo. En el sitio web y las plataformas institucionales de la Universidad en redes sociales se publicarán las informaciones en detalle para el acceso a las guías de orientación y las carpetas por asignaturas.

En las provincias donde las condiciones epidemiológicas lo permitan, los estudiantes continuarán las actividades de práctica laboral relacionadas con el modo de actuación profesional y otras acciones de extensión universitaria que contribuyan al cumplimiento del programa de desarrollo cultural.

En los territorios donde no es posible la realización de la práctica laboral, los estudiantes se incorporarán a otras tareas de impacto social, a partir de las necesidades que se establezcan por los Consejos de Defensa. Para la realización de estas acciones se ha articulado un sistema de trabajo con el protagonismo de la FEU y la participación de todos los actores que intervienen en su cumplimiento. Los estudiantes de La Habana serán orientados directamente por sus Facultades y los de otros territorios por las Direcciones de Provinciales de Cultura.

La continuidad del proceso de matrícula para los estudiantes de nuevo

ingreso, la ratificación de matrículas para los estudiantes continuantes, así como los traslados, reingresos, cambios de carrera u otros trámites se retomarán cuando las condiciones epidemiológicas lo permitan y serán informados previamente por diferentes medios.

Para la ubicación laboral de los estudiantes del último año de las carreras, las Facultades valorarán con los Institutos y Consejos la ubicación laboral anticipada, así como la posibilidad de que los estudiantes realicen los ejercicios de culminación de estudios en las instituciones culturales donde realizan la práctica laboral, siempre que las condiciones lo permitan.

El proceso de investigación y posgrado se ajustará en la sede central y en las filiales. Se realizarán en las modalidades semipresencial y a distancia la culminación de los ejercicios de defensa de tesis de las siguientes maestrías: Música, Procesos Culturales Cubanos, Realización Audiovisual, Conservación del Patrimonio Cultural, Procesos Formativos de la Enseñanza de las Artes y Estudios Teóricos de la Danza. Se mantendrá a distancia la recepción de solicitudes de matrícula, a partir de la convocatoria de las nuevas ediciones de las maestrías en Dirección Escénica y Procesos Formativos de la Enseñanza de las Artes. Se mantienen las jornadas conmemorativas, proyectos de impacto sociocultural, la 20 Conferencia Científica sobre Arte y Cultura, el 12mo. Festival de las Artes y las acciones previstas en el programa por el aniversario 45 de la Universidad, en las modalidades virtual, semipresencial y presencial, realizando las adecuaciones necesarias a partir de la situación epidemiológica en cada momento.

Se mantiene la comunicación permanente con los estudiantes extranjeros que se encuentran en sus países de origen, y continúan a distancia y semipresencial las acciones de los proyectos de colaboración internacional, condicionadas por las normas y protocolos sanitarios establecidos. *La Habana, 15 de febrero de 2021.*

ISA